



ADMINISTRACIÓN LOCAL

RONDA

Anuncio

El Ayuntamiento de Ronda hace pública la convocatoria y bases que han de regir la constitución de una bolsa para la provisión temporal en comisión de servicios de plazas de Policía Local de la plantilla de funcionarios del excelentísimo Ayuntamiento de Ronda. La convocatoria y bases se encuentran en el tablón de anuncios, así como en la página web del Ayuntamiento (www.ronda.es). El plazo para la presentación de solicitudes será de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Ronda, 2 de junio de 2020.

La Alcaldesa, María Paz Fernández Lobato.

2771/2020